



PEDECIBA

PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BÁSICAS  
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República Proyecto URU/06/004  
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

# ACTA

## CONSEJO CIENTÍFICO DEL ÁREA QUÍMICA

**02/02/2011**

Presentes: Dres. David González, Lic. Lorena Martínez (integrantes CCA anterior) Dres. Laura Franco Fraguas, Gustavo Salinas, Valeria Schapiro, Margot Paulino, Patricia Saenz, Lic. Virginia Aldabalde (integrantes CCA recientemente electo)

Ausentes:

### **I LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**

---

### **II ASUNTOS DEL ÁREA**

1

Integrantes del Consejo saliente dan la bienvenida a los integrantes del Consejo recientemente electo y los informan acerca del funcionamiento del área.

2

El Dr. David González informa acerca de la observación realizada por la Comisión Directiva del PEDECIBA respecto a la integración del nuevo Consejo. En vista de ello, se enviará nuevamente a la Comisión Directiva la integración del Consejo, el que estará formado mayoritariamente por investigadores grados 4 y 5.

3

Informe de avance del trabajo de tesis presentado por la estudiante de Doctorado María Eugenia Pérez.

Resolución: Se resuelve realizar consultas a investigadores del área para nombrar al evaluador.

(unanimidad 6/6)

4

Informe de avance del trabajo de tesis presentado por el estudiante de Doctorado Andrés Pérez.

Resolución: Se resuelve realizar consultas a investigadores del área para nombrar al evaluador.

(unanimidad 6/6)

5

Informe final del Curso "Aplicaciones de la PCR en Tiempo Real a la investigación", presentado por el Dr. Juan Martín Marqués.

Resolución: Se toma conocimiento y se agradece al Dr. Marqués por el informe presentado.

6

Acta de defensa de tesis de Doctorado de la Lic. Maitia Labora.

Resolución: Se toma conocimiento y se eleva a la Comisión Directiva.

(unanimidad 6/6)

7

Acta de defensa de tesis de Doctorado de la Mag. María Inés Siri.

Resolución: Se toma conocimiento y se eleva a la Comisión Directiva.

(unanimidad 6/6)

8

Solicitud presentada por las Dras. Carmen Manta y Karen Ovsejevi para la contratación de Gabriela Peralta como asistente de investigación.

Resolución: Se resuelve acceder a la solicitud y por tanto aceptar la contratación de Gabriela Peralta en el marco de contratos de Técnicos Nacionales, con un sueldo de \$ 6.553 (pesos uruguayos seis mil quinientos cincuenta y tres) más el aumento correspondiente que establezca el Consejo de Salarios para el Sector Educación a partir del mes de febrero de 2011, con una carga horaria de 20 horas semanales, por un período de dos meses a partir del 1º de marzo de 2011. La remuneración prevista recibirá los incrementos salariales que establezca el Consejo de Salarios para el Sector Educación Grupo N° 16 subgrupo N° 02.

(unanimidad 6/6)

9

Informe de actividades y gastos correspondiente a la pasantía de investigación realizada por el estudiante Gonzalo Pérez, en el Laboratorio de Electroquímica del Instituto de Investigaciones Físicoquímicas y Aplicadas (INIFTA), Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad Nacional de La Plata.

Resolución: Se toma conocimiento.

10

Informe de actividades y gastos correspondiente a la pasantía de investigación realizada por el estudiante Gerardo Lin, en el Laboratorio de Glicobiología, Instituto de Biofísica Carlos Chagas Filho, Universidade Federal de Río de Janeiro.

Resolución: Se toma conocimiento.

11

Llamado a pasantías para estudiantes del área para el período marzo - agosto de 2011.

Resolución: La fecha de cierre será el lunes 28 de febrero de 2011.

(unanimidad 6/6)

12

Nota presentada por la Dra. Ana Bellomo en la que informa que a partir del 1º de febrero de 2011 realizará una estancia postdoctoral en Estados Unidos por un período de dos años. El primer año tendrá lugar en Merck y el segundo en el Departamento de Química de la Universidad de Pennsylvania.

Resolución: Se toma conocimiento.

13

Elección de Coordinador y Coordinador Alterno.

Resolución: Se resuelve designar a la Dra. Laura Franco Fraguas como Coordinadora del área y al Dr. Gustavo Salinas como Coordinador Alterno.

(unanimidad 6/6)

14

Solicitud presentada por la Dra. Gianna Cecchetto para la contratación de Mariana Barraco Vega como asistente de investigación.

Resolución: Se resuelve acceder a la solicitud y por tanto aceptar la contratación de Mariana Barraco Vega en el marco de contratos de Técnicos Nacionales, con un sueldo de \$ 6.553 (pesos uruguayos seis mil quinientos cincuenta y tres) más el aumento correspondiente que establezca el Consejo de Salarios para el Sector Educación a partir del mes de febrero de 2011, con una carga horaria de 20 horas semanales, por un período de tres meses a partir del 1º de marzo de 2011. La remuneración prevista recibirá los incrementos salariales que establezca el Consejo de Salarios para el Sector Educación Grupo N° 16 subgrupo N° 02.

(unanimidad 6/6)

15

Solicitud presentada por la Dra. Gianna Cecchetto para la contratación de Mariana Richero González como asistente de investigación.

Resolución: Se resuelve acceder a la solicitud y por tanto aceptar la contratación de Mariana Richero González en el marco de contratos de Técnicos Nacionales, con un sueldo de \$ 6.553 (pesos uruguayos seis mil quinientos cincuenta y tres) más el aumento correspondiente que establezca el Consejo de Salarios para el Sector Educación a partir del mes de febrero de 2011, con una carga horaria de 20 horas semanales, por un período de tres meses a partir del 1º de marzo de 2011. La remuneración prevista recibirá los incrementos salariales que establezca el Consejo de Salarios para

el Sector Educación Grupo N° 16 subgrupo N° 02.

(unanimidad 6/6)

---

**III INFORME DE LA COMISIÓN DIRECTIVA**

---

**IV VARIOS**

---